

defensor del pueblo Andaluz

Las personas consumidoras ante el reto de la economía colaborativa



defensor del pueblo Andaluz

Las personas consumidoras ante el reto de la economía colaborativa



Sede Fundación Caja Rural del Sur

Salón de Actos, C/ Murillo, 2



Colabora:



a economía colaborativa se nos presenta como un nuevo modelo de prestación de bienes y servicios, basado en la interconexión de prestadores y consumidores mediante plataformas digitales. La Jornada pretende propiciar el debate y la reflexión acerca de los derechos de las personas consumidoras en el ámbito de la economía colaborativa. Para ello contaremos con expertos del ámbito jurídico y con representantes de la administración de consumo, de las asociaciones de personas consumidoras y de las asociaciones que defienden los derechos e intereses de las plataformas digitales.

09'00 h.- Acreditación y recogida de documentación.

09'30 h.- Inauguración de la Jornada

D. Jesús Maeztu Gregorio de Tejada, Defensor del Pueblo Andaluz

D. Juan Espadas Cejas- Alcalde de Sevilla

10'00 h.- Ponencia: "Economía colaborativa, la difícil delimitación de un concepto ambiguo".

Da. Rosa Guirado, Abogada y economista. Fundadora de Legal Sharing.

11'00 h.- Pausa

11'30 h.- Ponencia: "La protección de los derechos de las personas consumidoras en la economía colaborativa".

D. José Carlos Cutiño Riaño, Abogado y Delegado de OCU en Andalucía.

12'15 h.- Mesa Redonda:

Moderador:

D. Ignacio Aycart Luengo, Asesor de Área del Defensor del Pueblo Andaluz

Componentes:

D. Daniel Escalona Rodríguez, Jefe de Servicio de la Dirección General de Consumo de la Junta de Andalucía

D. Joaquim Bernat Vilaseca, Jefe de Servicio de Normativa y Procedimiento Sancionador de la Agencia Catalana de Consumo.

D. Jordi Castilla López, Departamento Jurídico de FACUA Andalucía.

D. Francisco Rodríguez, Consultor en economía colaborativa y fundador de startupscolaborativas.com

D^a. Rosa Guirado, Abogada y economista. Fundadora de Legal Sharing

14'15 h.- Clausura de la Jornada.

D. Jesús Maeztu Gregorio de Tejada, Defensor del Pueblo Andaluz.

D. Manuel Alejandro Hidalgo Pérez, Secretario General de Economía de la Junta de Andalucía